

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-369-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Fueron analizados 5 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de explotación minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

b) Brindar asesoría en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se analizaron 8 documentos en total. Se prestó asesoría en la revisión de los planes de trabajo correspondientes a solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera que ingresaron al Departamento de Derechos Mineros. La evaluación se realizó considerando factores críticos tales como Modelado Geológico, Datos Históricos, Tecnologías Avanzadas, Factibilidad Técnica, Cumplimiento Normativo y las diversas características y peculiaridades de cada tipo de solicitud específica.

c) Asesorar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Fueron analizados 3 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

d) Asesorar en la revisión del plan de trabajo dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se realizó un análisis integral de los planes de trabajo, combinando conocimientos en geología, geomorfología e hidrogeología. El asesoramiento se centró en la evaluación de aspectos como la geología regional, los recursos minerales y las condiciones hidrogeológicas.

e) Asesorar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- En el marco de un convenio de colaboración con la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, se proporcionó asesoría técnica en geología e hidrogeología. Las actividades realizadas comprendieron la caracterización geológica del área, la evaluación de los recursos minerales, el análisis de planes de minado a consultar, se pusieron a disposición de la Unidad de Gestión Socio-Ambiental los datos y análisis obtenidos durante la evaluación de los planes mineros y la identificación de zonas de interés minero con base en información catastral.

f) Asesorar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se prestó asistencia en la resolución de documentos técnicos y se proporcionó soporte especializado a la Dirección General de Minería.

g) Brindar asesoría en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó asesoría técnica especializada a diversos usuarios en materia de minería. Los servicios incluyeron la identificación de rocas y minerales, la resolución de consultas relacionadas con catastro minero y el soporte técnico en general para trámites mineros.

h) Asesorar en inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se participó activamente en inspecciones de campo de solicitudes de explotación minera, verificando in situ la información presentada en los planes mineros. Estas actividades incluyeron la identificación de rocas y minerales, la comparación de los datos de campo con la documentación presentada, así como la delimitación de futuros frentes de trabajo y la verificación de los vértices del polígono minero. Se realizaron tres visitas de campo.

i) Brindar asesoría en la elaboración de informes de inspección

- Se realizaron 2 informes derivados de visitas de campo. Los datos recolectados en las inspecciones de campo fueron analizados exhaustivamente y contrastados con la información proporcionada por los solicitantes. Este riguroso proceso evaluativo permitió emitir informes técnicos que valoraron la viabilidad técnica de los proyectos mineros. Los informes detallaron las características geológicas del yacimiento, la calidad de los recursos minerales y la estimación de reservas.

j) Brindar asesoría profesional para la clasificación de la minería

- Se participó activamente en las reuniones técnicas para la clasificación de proyectos mineros en Guatemala. Se aportaron conocimientos especializados en geología, mineralogía y recursos minerales para poder evaluar de una manera mas objetiva la información técnica presentada y brindar recomendaciones basadas en criterios geológicos y mineros.

k) Otras actividades que sean asignadas por las Autoridades Superiores

- Se cumplió con las tareas asignadas por las autoridades superiores, las cuales incluyeron la prestación de asesoría técnica en el ámbito geológico.

l) Brindar asesoría al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó asesoría técnica en geología al Departamento de Derechos Mineros, colaborando en la resolución de expedientes y la identificación de soluciones a problemas técnicos específicos.

Atentamente,

JOSUÉ
ALEJANDRO
LÓPEZ CÁCERES /
Num:14257

Josué Alejandro López Cáceres
DPI No. (1701447390103)

Firmado
digitalmente por
KEVIN DARIO
GUILLERMO ESPINA

Vo.Bo.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros

Firmado
digitalmente por
MARICELA
ROSANETH VIDAL
RUIZ DE CHOCOOJ

ERWIN ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.09.25
09:30:58 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Ingeniera
Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-369-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Fueron analizados 6 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

b) Brindar asesoría en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se analizaron 8 documentos en total. Se prestó asesoría en la revisión de los planes de trabajo correspondientes a solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera que ingresaron al Departamento de Derechos Mineros. La evaluación se realizó considerando factores críticos tales como Modelado Geológico, Datos Históricos, Tecnologías Avanzadas, Factibilidad Técnica, Cumplimiento Normativo y las diversas características y peculiaridades de cada tipo de solicitud específica.

c) Asesorar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Fueron analizados 2 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

d) Asesorar en la revisión del plan de trabajo dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se realizó un análisis integral de los planes de trabajo, combinando conocimientos en geología, geomorfología e hidrogeología. El asesoramiento se centró en la evaluación de aspectos como la geología regional, los recursos minerales y las condiciones hidrogeológicas.

e) Asesorar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- En el marco de un convenio de colaboración con la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, se proporcionó asesoría técnica en geología e hidrogeología. Las actividades realizadas comprendieron la caracterización geológica del área, la evaluación de los recursos minerales, el análisis de planes de minado a consultar, se pusieron a disposición de la Unidad de Gestión Socio-Ambiental los datos y análisis obtenidos durante la evaluación de los planes mineros y la identificación de zonas de interés minero con base en información catastral.

f) Asesorar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se prestó asistencia en la resolución de documentos técnicos y se proporcionó soporte especializado a la Dirección General de Minería.

g) Brindar asesoría en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó asesoría técnica especializada a diversos usuarios en materia de minería. Los servicios incluyeron la identificación de rocas y minerales, la resolución de consultas relacionadas con catastro minero y el soporte técnico en general para trámites mineros.

h) Asesorar en inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se participó activamente en inspecciones de campo de solicitudes de explotación minera, verificando in situ la información presentada en los planes mineros. Estas actividades incluyeron la identificación de rocas y minerales, la comparación de los datos de campo con la documentación presentada, así como la delimitación de futuros frentes de trabajo y la verificación de los vértices del polígono minero. Se realizaron tres visitas de campo.

i) Brindar asesoría en la elaboración de informes de inspección

- Se realizaron 2 informes derivados de visitas de campo. Los datos recolectados en las inspecciones de campo fueron analizados exhaustivamente y contrastados con la información proporcionada por los solicitantes. Este riguroso proceso evaluativo permitió emitir informes técnicos que valoraron la viabilidad técnica de los proyectos mineros. Los informes detallaron las características geológicas del yacimiento, la calidad de los recursos minerales y la estimación de reservas.

j) Brindar asesoría profesional para la clasificación de la minería

- Se participó activamente en las reuniones técnicas para la clasificación de proyectos mineros en Guatemala. Se aportaron conocimientos especializados en geología, mineralogía y recursos minerales para poder evaluar de una manera mas objetiva la información técnica presentada y brindar recomendaciones basadas en criterios geológicos y mineros.

k) Otras actividades que sean asignadas por las Autoridades Superiores

- Se cumplió con las tareas asignadas por las autoridades superiores, las cuales incluyeron la prestación de asesoría técnica en el ámbito geológico.

l) Brindar asesoría al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó asesoría técnica en geología al Departamento de Derechos Mineros, colaborando en la resolución de expedientes y la identificación de soluciones a problemas técnicos específicos.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Fueron analizados 5 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

b) Brindar asesoría en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se analizaron 7 documentos en total. Se prestó asesoría en la revisión de los planes de trabajo correspondientes a solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera que ingresaron al Departamento de Derechos Mineros. La evaluación se realizó considerando factores críticos tales como Modelado Geológico, Datos Históricos, Tecnologías Avanzadas, Factibilidad Técnica, Cumplimiento Normativo y las diversas características y peculiaridades de cada tipo de solicitud específica.

c) Asesorar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Fueron analizados 2 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

d) Asesorar en la revisión del plan de trabajo dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se realizó un análisis integral de los planes de trabajo, combinando conocimientos en geología, geomorfología e hidrogeología. El asesoramiento se centró en la evaluación de aspectos como la geología regional, los recursos minerales y las condiciones hidrogeológicas.

e) Asesorar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- En el marco de un convenio de colaboración con la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, se proporcionó asesoría técnica en geología e hidrogeología. Las actividades realizadas comprendieron la caracterización geológica del área, la evaluación de los recursos minerales, el análisis de planes de minado a consultar, se pusieron a disposición de la Unidad de Gestión Socio-Ambiental los datos y análisis obtenidos durante la evaluación de los planes mineros y la identificación de zonas de interés minero con base en información catastral.

f) Asesorar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se prestó asistencia en la resolución de documentos técnicos y se proporcionó soporte especializado a la Dirección General de Minería.

g) Brindar asesoría en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó asesoría técnica especializada a diversos usuarios en materia de minería. Los servicios incluyeron la identificación de rocas y minerales, la resolución de consultas relacionadas con catastro minero y el soporte técnico en general para trámites mineros.

h) Asesorar en inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se participó activamente en inspecciones de campo de solicitudes de explotación minera, verificando in situ la información presentada en los planes mineros. Estas actividades incluyeron la identificación de rocas y minerales, la comparación de los datos de campo con la documentación presentada, así como la delimitación de

futuros frentes de trabajo y la verificación de los vértices del polígono minero. Se realizaron tres visitas de campo.

i) Brindar asesoría en la elaboración de informes de inspección

- Se realizaron 2 informes derivados de visitas de campo. Los datos recolectados en las inspecciones de campo fueron analizados exhaustivamente y contrastados con la información proporcionada por los solicitantes. Este riguroso proceso evaluativo permitió emitir informes técnicos que valoraron la viabilidad técnica de los proyectos mineros. Los informes detallaron las características geológicas del yacimiento, la calidad de los recursos minerales y la estimación de reservas.

j) Brindar asesoría profesional para la clasificación de la minería

- Se participó activamente en las reuniones técnicas para la clasificación de proyectos mineros en Guatemala. Se aportaron conocimientos especializados en geología, mineralogía y recursos minerales para poder evaluar de una manera mas objetiva la información técnica presentada y brindar recomendaciones basadas en criterios geológicos y mineros.

k) Otras actividades que sean asignadas por las Autoridades Superiores

- Se cumplió con las tareas asignadas por las autoridades superiores, las cuales incluyeron la prestación de asesoría técnica en el ámbito geológico.

l) Brindar asesoría al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó asesoría técnica en geología al Departamento de Derechos Mineros, colaborando en la resolución de expedientes y la identificación de soluciones a problemas técnicos específicos.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Asesorar profesionalmente en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de explotación minera

- Fueron analizados 5 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de explotación minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

b) Brindar asesoría en la resolución de expedientes de solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera

- Se analizaron 8 documentos en total. Se prestó asesoría en la revisión de los planes de trabajo correspondientes a solicitudes de reconocimiento, exploración y explotación minera que ingresaron al Departamento de Derechos Mineros. La evaluación se realizó considerando factores críticos tales como Modelado Geológico, Datos Históricos, Tecnologías Avanzadas, Factibilidad Técnica, Cumplimiento Normativo y las diversas características y peculiaridades de cada tipo de solicitud específica.

c) Asesorar en la revisión de los planes de trabajo de las solicitudes de exploración minera

- Fueron analizados 3 documentos de esta índole. Se brindó asesoramiento en la revisión de los planes de exploración minera desde una perspectiva técnica geológica. El enfoque incluyó la evaluación de las técnicas y metodologías de exploración, la estimación y validación de recursos medidos, indicados e inferidos, así como la revisión de las tecnologías y equipos de evaluación geofísica y geoquímica. Además, se tomaron en cuenta los

siguientes factores para una evaluación integral: modelado geológico, datos históricos y antecedentes, tecnologías avanzadas, factibilidad técnica, entre otros.

d) Asesorar en la revisión del plan de trabajo dentro de los estudios de impacto ambiental

- Se realizó un análisis integral de los planes de trabajo, combinando conocimientos en geología, geomorfología e hidrogeología. El asesoramiento se centró en la evaluación de aspectos como la geología regional, los recursos minerales y las condiciones hidrogeológicas.

e) Asesorar en materia de su profesión a la Unidad de Gestión Socio-Ambiental

- En el marco de un convenio de colaboración con la Unidad de Gestión Socio-Ambiental, se proporcionó asesoría técnica en geología e hidrogeología. Las actividades realizadas comprendieron la caracterización geológica del área, la evaluación de los recursos minerales, el análisis de planes de minado a consultar, se pusieron a disposición de la Unidad de Gestión Socio-Ambiental los datos y análisis obtenidos durante la evaluación de los planes mineros y la identificación de zonas de interés minero con base en información catastral.

f) Asesorar en materia de su profesión a la Dirección General de Minería

- Se prestó asistencia en la resolución de documentos técnicos y se proporcionó soporte especializado a la Dirección General de Minería.

g) Brindar asesoría en aspectos técnicos mineros a los usuarios que lo solicitan

- Se proporcionó asesoría técnica especializada a diversos usuarios en materia de minería. Los servicios incluyeron la identificación de rocas y minerales, la resolución de consultas relacionadas con catastro minero y el soporte técnico en general para trámites mineros.

h) Asesorar en inspecciones de campo de las solicitudes de explotación minera

- Se participó activamente en inspecciones de campo de solicitudes de explotación minera, verificando in situ la información presentada en los planes mineros. Estas actividades incluyeron la identificación de rocas y minerales, la comparación de los datos de campo con la documentación presentada, así como la delimitación de futuros frentes de trabajo y la verificación de los vértices del polígono minero. Se realizaron tres visitas de campo.

i) Brindar asesoría en la elaboración de informes de inspección

- Se realizaron 2 informes derivados de visitas de campo. Los datos recolectados en las inspecciones de campo fueron analizados exhaustivamente y contrastados con la información proporcionada por los solicitantes. Este riguroso proceso evaluativo permitió emitir informes técnicos que valoraron la viabilidad técnica de los proyectos mineros. Los informes detallaron las características geológicas del yacimiento, la calidad de los recursos minerales y la estimación de reservas.

j) Brindar asesoría profesional para la clasificación de la minería

- Se participó activamente en las reuniones técnicas para la clasificación de proyectos mineros en Guatemala. Se aportaron conocimientos especializados en geología, mineralogía y recursos minerales para poder evaluar de una manera mas objetiva la información técnica presentada y brindar recomendaciones basadas en criterios geológicos y mineros.

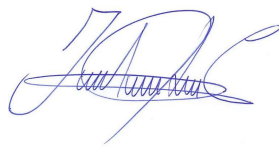
k) Otras actividades que sean asignadas por las Autoridades Superiores

- Se cumplió con las tareas asignadas por las autoridades superiores, las cuales incluyeron la prestación de asesoría técnica en el ámbito geológico.

I) Brindar asesoría al Departamento de Derechos Mineros

- Se brindó asesoría técnica en geología al Departamento de Derechos Mineros, colaborando en la resolución de expedientes y la identificación de soluciones a problemas técnicos específicos.

Atentamente,



JOSUÉ
ALEJANDRO
LÓPEZ CÁ CERES /
Num:14257

Josué Alejandro López Cáceres
DPI No. (1701447390103)



Firmado
digitalmente por
KEVIN DARIO
GUILLERMO
ESPINA

Vo.Bo.Ing. Kevin Dario Guillermo Espina
Jefe del Departamento de Derechos Mineros



Firmado
digitalmente por
MARICELA
ROSANETH VIDAL
RUIZ DE CHOCOOJ



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.09.25
09:31:38
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado
Inga. Maricela Rosaneth Vidal Ruiz De Chocooj
Directora General de Minería en Funciones
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Josué Alejandro López Cáceres

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-369-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Septiembre de 2025**.



JOSUÉ ALEJANDRO
LÓPEZ CÁ CERES /
Num:14257

Josué Alejandro López Cáceres
DPI: (1701447390103)

Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ ALEJANDRO , LÓPEZ CÁCERES

Nit Emisor: 46955275

JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES

2 CALLE 15-98 COLONIA 30 DE JUNIO, zona 1, COBÁN, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

4A193C4D-DA6C-4033-BE56-199A671EF086

Serie: 4A193C4D Número de DTE: 3664527411

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 10:13:54

Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 10:13:54

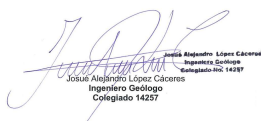
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-369-2025	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	11,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Josué Alejandro López Cáceres
Ingeniero Geólogo
Colegiado No. 14257

Firmado
digitalmente por
**JOSUÉ
ALEJANDRO
LÓPEZ CÁCERES /**
Num:14257



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios profesionales
NO. COLEGIADO: 14257
NOMBRE: JOSUÉ ALEJANDRO LÓPEZ CÁCERES
TOTAL: Q 55
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y minas
Fecha: 16/09/2025 13:12:48
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado
digitalmente por
**MARICELA
ROSANETH VIDAL
RUIZ DE CHOCOOJ**

"Contribuyendo por el país que todos queremos"